

tancia la distinguimos con el nombre de *Nerínea anguillina*. Al hacer su clasificación genérica hemos vacilado bastante, pues aunque la figura caprichosa de las vueltas parece pertenecer á las de una nerínea, el aspecto exterior de la concha no lo parece, principalmente por las almenas que la adornan; pero no encontramos otro género que más se aproximase á ella que el de nerínea, ni pudimos observar la boca para clasificarla con

25



Sección vertical.

seguridad. Esta concha se encuentra en la colección del Sr. Castillo, y fué traída de las cercanías de Huétamo, en el Estado de Michoacan; vimos también unas secciones semejantes á las del dibujo que presenta el núm. 25 en las rocas calizas de las cercanías de la gruta de Cacahuamilpa.

Esas diversas especies de neríneas se hallan mezcladas con profusión, ó se presentan aisladas en algunas localidades. Cuando están asociadas no pueden confundirse unas con otras, por los caracteres distintivos que hemos hecho notar y que repetimos en resumen.

26

*Nerínea? anguillina* (Castillo y Bárcena.)

N. CASTILLI. Se distingue por los ángulos de las vueltas y la figura de las secciones, que se corresponden horizontalmente las pertenecientes á una misma vuelta, y se presentan unidas por una figura oval que ocupa el centro de la línea vertical ó eje de la concha,

N. ANGUILLINA. Aunque también angulosa, se diferencia de la anterior por las almenas que la adornan, por la posición oblicua y figura particular de las secciones de las vueltas, que se asemejan notablemente á una anguila.

(Continuará.)

## DOCTRINAS EN GEROGLIFICOS.



POSEO un cuadernillo en dieciseisavo, papel europeo, en doce fojas dobles unidas por la parte superior. En la cara exterior tiene escrito: *Cartilla de Mariano Tullucu*, única indicación acerca del autor, ó del dueño del manuscrito. Examinadas las fojas, presentan pintadas las dos caras exteriores, mientras las dos interiores quedaron en blanco. Cada dos páginas subsecuentes están terminadas, cerca de los márgenes, por dos líneas horizontales y dos verticales, formando un verdadero marco: diez líneas horizontales dividen ese marco en once espacios paralelos, en los cuales se distinguen dibujadas varias y multiplicadas figuras, formando once renglones, si así puede

decirse. Estas figuras, de trabajo incorrecto, de perfiles sin sombras, están trazadas con pluma y tinta comun de escribir. Por algunas indicaciones en escritura castellana, y por la atenta descifracion de las pinturas, se viene en conocimiento, ser una compilación de oraciones, tomadas del Catecismo del P. Ripalda, desde el «Todo fiel cristiano,» hasta las «Obras de misericordia,» prosiguiendo con algunas otras preces.

Para dar una idea de este curioso MS. reproducimos la Oracion dominical, en el núm. 1 de la lámina del frente, exacto facsímile del original. La lectura comienza en el renglon superior, de derecha á izquierda; prosigue en el renglon inferior, de izquierda á derecha, continuando luego en sentido inverso, y así sucesivamente hasta el final. La lectura, á mi manera de entender, es la siguiente:

*Padre nuestro, que estás en:*—Estas palabras están representadas por un religioso sentado en una silla. A los religiosos de las diferentes Ordenes monásticas se les llamaba *padres*, y principalmente á los doctrineros se les decia *nuestro padre ó padre nuestro*; tratamiento que entre sí se daban los individuos de aquellas mismas Ordenes. La figura, pues, del religioso, despertaba la idea de *Padre nuestro*, así como la posicion de sentado traía á la mente la idea de *estar*, de reposar, de existir.

*los cielos:*—Un círculo, con otro pequeño interior, rodeado de pequeñas crucecillas. Es un símbolo de la escritura gráfica azteca, reducido á sus elementos más simples, presentando el sol, la vóveda celeste y las estrellas que la tachonan, con el nombre fonético *ilhucatl, cielo ó cielos*.

*santificado sea:*—Figura convencional, compuesta de un religioso llevando en la mano el sacramento, rodeado del símbolo de la divinidad, explicando las ideas *santificar*, adorar, reverenciar, etc.

*tu nombre.*—Primer signo á la izquierda del segundo renglon. Carácter que encuentro repetido con el valor fonético de *nombre*. No corresponde, que yo sepa, á los geroglíficos aztecas; me parece arbitrario y de reciente formacion.

*Venga á nos tu reino.*—Frase indicada por un religioso, en actitud de andar ó caminar, llevando la cruz, símbolo de la doctrina, y una especie de puerta formada de nubes y estrellas, con la cruz en el centro; símbolo repetido en otros lugares en sentido de mansion de los justos, el cielo de los bienaventurados, el reino de los cielos. La letra *y*, interpuesta entre las dos figuras, parece destinada á producir algun sonido inicial de palabra, en la lengua hablada por el dueño del cuadernillo.

*Hágase tu voluntad, así en:*—Tres figuras representan estos conceptos. Una persona sentada en un sitial con auréola sobre la cabeza, en sentido de Dios ó Señor. Una especie de ala terminada en un circulillo, respondiendo á las ideas *así, así sea, amén*. Tercera; grupo de un religioso en actitud de presentar ú ofrecer una cruz formada de pequeñas cruces, el cual debe corresponder á la idea de voluntad, completada con la mano, señalando con el índice como quien manda, ordena ó previene. La lectura natural deberia ser: *Dios, ó Señor, así sea tu voluntad como mandas*.

*la tierra como en el cielo.*—*La tierra*, expresada por el círculo dividido en fracciones y coronado por una cruz, figura convencional del *mundo*. El pequeño animal, semejante á una *rata*, que repetidas veces se presenta en estos signos con el significado de *como*. *El cielo*, simbolizado en la misma forma del segundo carácter de los que vamos examinando.

*El pan nuestro de cada dia:*—Una figura con vestido talar, como todas las representadas en la pintura, conduciendo unos *panes*, expresados por los tres circulillos: la

línea de puntos desprendida de la boca de la figura es un símbolo, bastante adulterado, de la *palabra* en la escritura geroglífica azteca: está arrodillada como suplicando ó pidiendo. La cruz colocada sobre una pirámide con gradas significa, bien el templo, el altar ó la divinidad: tiene tambien un valor fónico, porque en mexicano, *mumuztli*, significa *altar de los ídolos ó humilladero*, lo que trae á la mente la palabra *mumustle ó momoztlæ, cada día*,\* ó sea cotidiano. La imagen del sol lo es igualmente de los días, segun la costumbre recibida de contar los días por soles.

*dánosle hoy*:—Primeras figuras á la derecha en el tercer renglon. Compónese el grupo de dos figuras arrodilladas dándose una á la otra un pan, de donde procede la idea del verbo *dar*; de un pequeño círculo, carácter numeral que dice *uno*; de la imagen del sol en el sentido ya conocido de *día*.

*y perdónanos nuestras deudas*:—La especie de palmita, ú hoja de planta, la encuentro repetida, llenando el oficio de la conjuncion *y*. Sigue el verbo *perdonar*, indicado por la figura de Dios, cual lo dice la auréola luminosa que le rodea cabeza y espalda, delante de la cual se ve una figura arrodillada y con los puntos, símbolo de la palabra, en actitud de pedir perdon. Sigue una figura fantástica, que parece una serpiente con cuernos, símbolo en esta cartilla, así como en algunas del siglo XVI, del *pecado*, de la *culpa moral*: cambia tambien este símbolo, cual se advierte en la oracion dominical, núm. 2, en donde el pecado está personificado en un sapo. Los pintores de asuntos religiosos, hasta de principios del presente siglo, acostumbraban simbolizar los pecados con aquellos animales, de donde viene sin duda la frase, cuando álguien pronunciaba palabras en extremo descompuestas: *echaba sapos y culebras*. La figura arrodillada, hablando ú orando, equivale á mi persona, nuestra persona, *nosotros*. La idea á que responde el grupo pictórico es, *perdónanos, Señor, nuestros pecados propios*.

*así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*,—*Como*, expresado por el pequeño cuadrúpedo ya conocido. Las dos figuras arrodilladas indicando el perdon mútuo ó recíproco. Otra vez el símbolo del pecado. La figura igualmente arrodillada á quien se otorga el perdon, parece decir, *como perdonamos las culpas de otro*.

*y no nos dejes caer en tentacion*:—Primeras figuras á la izquierda del cuarto renglon. El Señor teniendo suspendido en sus manos un hombre. Sigue el símbolo del infierno, expresado por el fuego y la cabeza de chivo que es el diablo. Aun otra vez todavía el símbolo del pecado. El grupo pictórico arroja la idea, *Señor, no nos arrojes ó dejes caer en los infiernos por nuestros pecados*.

*mas libranos de mal*.—La hoja de planta en el sentido de la conjuncion *y*. Dios ó el Señor protegiendo y hablando á la figura arrodillada dentro del símbolo de la *casa, de la morada*. Un signo convencional, repetido en varios lugares, en significacion del *mal*. La figura del demonio con sus distintivos los cuernos y las garras. *Y protégenos, Señor, contra los males del diablo*.

*Amén*.—El ala terminada en el circulillo que dice, *así sea, amén*. La cruz que le sigue suena tanto como *Jesus*; de manera que el conjunto da á entender, *Amén, Jesus*.

Por malas que nuestras interpretaciones hayan podido parecer al lector, siempre resultará por cierto, que esa serie de figuras sirven para conservar la Oracion dominical, en un sistema de escritura que, por defectuoso que aparezca, presenta á la vista los ca-

\* Diccionario de Molina.

ractères propios para despertar en la mente las ideas adecuadas al intento apetecido. Préstase esta escritura, á nuestro entender, á ser leída en un idioma cualesquiera, previas, sin embargo, algunas modificaciones. Nosotros fuimos deletreando en castellano; mas tambien se presta y amolda á este texto nahoa.—*Totatzine, in Ilhuicatl timoyetz-tica, ma yectenehualo in Motocatsin: Ma huallauh in Mollàtocayotzin: Ma chihualo in Tlaltic pac in mottlanequilitzin; in yuh chihualo in Ilhuicac. In totlawcal, momoztlaè totech monequi, ma awcan xitechmo maquili, ihu an ma xitechmo popohuili in totàtlacol; in yuh tiquin tlàpòpolhuia, in tech tlàtlac alhuia: ihuan màcamo xitechmo macahuili; inic àmo ipan tihuetzisque in teneyeyecol tiliztli; Zanyé ma xitechmo maquixtli in ihuicpa in amo cualli.*—*Ma yuh mochihua Jesusé.* \*

La escritura que vamos examinando, no tiene punto de contacto con los caractères ideográficos de los chinos; solo bajo ciertos aspectos puede admitir comparacion con los geroglíficos egipcios; nada presenta propiamente de análogo con los alfabetos fonéticos: nacida en México y usada por diversas tribus del país, conserva pocas reminiscencias de los signos geroglíficos aztecas. Brotada como por acaso al contacto de dos civilizaciones diversas; nacida por la fuerza de la necesidad, esta curiosa escritura no carece de historia, historia interesante, pues se liga con el conocimiento de los adelantos de la humanidad, y es una muestra de los esfuerzos de la inteligencia del hombre.

El religioso franciscano Fr. Jacobo de Testera fué natural de Bayona, Francia, y pertenecía á una familia distinguida, pues su hermano era camarero del rey Francisco I. Pasó á México en compañía de Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, el año 1529, segun algunas autoridades, ó en 1530 segun otro parecer.—«Venido á esta tierra, como no pudiese tomar tan en breve como él quisiera la lengua de los indios para predicar en ella, no sufriendo su espíritu dilacion (como era tan ferviente), dióse á otro modo de predicar por intérprete, trayendo consigo en un lienzo pintados todos los misterios de nuestra santa fe católica, y un indio hábil que en su lengua les declaraba á los demás todo lo que el siervo de Dios decia, con lo cual hizo mucho provecho entre los indios, y tambien con representaciones, de que mucho usaba.» \*\* —En 1531 pasó el padre Testera á Yucatan, y en Champoton «comenzó á enseñar á los hijos de los más principales, siguiendo el estilo que se habia tenido en esto de México;» pero los españoles le hicieron abandonar la empresa, tornándose á México adonde fué electo cuarto custodio el año 1533: estuvo en Michoacan, y envió á Fr. Toribio Motolinía á poblar diversos monasterios en Guatemala.

Este sistema de predicar por medio de pinturas é imágenes se hizo general en la Orden franciscana. Sahagun, hablando de sí mismo, escribe: «yo ha más de cuarenta años que predico por estas partes de México, y en lo que más he insistido y otros muchos conmigo, es en ponerlos en la creencia de la fé católica por muchos medios, y tentando diversas oportunidades para esto, así por pinturas, como por predicaciones, representaciones y locuciones, etc.» \*\*\*

Corroboramos nuestro aserto el P. Fr. Diego Valadés, quien defiende para su Orden todo el valor del invento.—«Hinc uiri religiosi in sacris concionibus quas apud Indigetes ha-

\* Coleccion polidíomica de la Sociedad de Geografía y Estadística.

\*\* Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana, Lib. V., pte. I., cap. XLII. Copióle Torquemada, lib. XX, cap. XLVII.

\*\*\* Sahagun, tom. 3, pág. 333.

bent, ad instillandum illis perfectius manifestius doctrinam divinam: utuntur inauditis & stupendis figuris, in eumque finem habent aulea quibus intexta sunt capita religionis Christianæ, ut sunt symbolum Apostolorum, Decalogus, septem peccata mortalia cum sua numerosa sobole, & circumstantiis, septena opera misericordiæ, & septem sacramenta, via & ordine artificiosissimo, quod quidem inuentum præter cætera elegans est & memorabile, veluti in Hodoeporico, id est, itinerario nostro, & catechismo fusius declarabitur vt in sequenti stemmate videre licet. Vndé æternam laudem meruerunt eius inuenti auctores. Quem honorem quotquot ex D. Francisci societate in nouo docendi modo primi desudauimus iure nostro vendicamus.»\*

Esta costumbre de declarar la doctrina por medio de telones pintados duró casi todo el siglo XVI.—«Tuvieron estos benditos padres, dice Torquemada, un modo de predicar no ménos artificioso que trabajoso, y muy provechoso para estos indios, por ser conforme al uso que ellos tenian de tratar todas las cosas por pinturas, y era desta manera: hacian pintar en un lienzo los artículos de la fé, y en otro los diez mandamientos de Dios, y en otro los siete sacramentos, y lo demás que querian de la doctrina cristiana: y cuando el predicador queria predicar de los mandamientos, colgaban junto de donde se ponía á predicar, el lienzo de los mandamientos, en distancia que podía con una vara señalar la parte del lienzo que queria, y así les iba declarando los misterios que contenía, y la voluntad de Dios que en ellos se cifra y encierra. Lo mismo hacia cuando queria predicar de los artículos, colgando el lienzo en que estaban pintados: y desta manera se les declaró clara y distintamente, y muy á su modo toda la doctrina cristiana. Y en todas las escuelas de los muchachos se usaban estos lienzos, de los cuales alcancé yo algunos, aunque ya los que viven no han menester estas pinturas, por ser mas enseñados y cursados en estos misterios, por la abundancia de las lenguas que ahora se saben, de que en general carecian aquellos evangélicos ministros.»\*\* Idea cumplida de este género de enseñanza presentan, así la portada de la Monarquía Indiana, como la estampa que ofrece la Retórica Cristiana de Fr. Diego Valadés, pág. 111.

No solo los franciscanos usaron del método, pues consta haberle practicado las otras Ordenes religiosas. Dícese del dominicano Fr. Gonzalo Lucero, que para desarraigar de los indios la adoracion del sol, luna y estrellas, «traía el cuidadoso predicador una esfera, cuya novedad causaba mucho contento á los indios, y su declaracion, mucho provecho. Dávales á entender como el sol y los demás planetas no hacian mas que lo que Dios les mandaba, dando vueltas al mundo y sirviéndole con su luz. Manifestaba como toda la máquina de los cielos y tierra estaba sujeta á que en un punto la deshiciese Dios, como la hizo.»... «Para dar esto mejor á entender traía pintada su doctrina en unos lienzos grandes, y en llegando á cualquier pueblo hacia luego colgar la pintura, para que todos la viesén: y en habiendo despertado deseos de entenderla con la dificultad que causaba el ignorarla, cojía el bendito maestro una vara en la mano, con que les iba señalando y declarando lo que significaba la pintura. En un lienzo llevaba pintada la gloria de Dios entronizado en el cielo empíreo, adorado de ángeles y reverenciado de santos; entre quien ponía algunos indios, declarándoles que habian sido los que, recibiendo la fé, habian vivido segun ella hasta la muerte. Asistian los ángeles con varios instrumentos músicos y cantos de alabanza, que significaban el regocijo de los bienaventurados en la presencia de Dios. En

\* Rhetorica Christiana, 1579, pág. 95.

\*\* Torquemada, lib. V, cap. XXV.

el propio lienzo estaba pintada la pena de los condenados en oscuro fuego del infierno, que sin dar luz abrasa en aquella carcel perpetua, donde con la vista de horribles demonios y varios géneros de tormentos pagan los malos los pecados que en esta vida cometieron. Estan tambien pintados en aquel lugar miserable, indios y indias, declarándoles el predicador, que habian sido los que no habian recibido la fé, y los que recibida, quebrantaron los mandamientos de Dios y murieron sin penitencia.»

«En otro lienzo grande traía pintadas grandes aguas, que significaban las mudanzas y poca firmeza de la vida presente. En las aguas andaban dos grandes bergantines, que los indios conocian por nombre de canoas, y llevaban muy diferente gente y derrota. En el un bergantin iban caminando hácia lo alto indios y indias con sus rosarios en las manos y al cuello, unos tomando disciplinas y otros puestas las manos orando, y todos acompañados de ángeles que llevaban remos en las manos, y les daban á los indios para que remasen en demanda de la gloria, que descubria en lo alto del lienzo los principios de la que estaba en el otro cumplidamente pintada. Estaban muchos demonios asidos de aquella lancha, deteniéndola para que no caminase: y á unos derribaban los ángeles y á otros los mismos indios con las armas del santo rosario. Unos perceveraban con rostros feroces en la procecusion de sus asechanzas, y otros se volvian confusos y rendidos, apoderándose del otro bergantin, á donde se hallaban contentos y quietos como en cosa suya. Iban en este, indios y indias, embriagándose con grandes vazos de vino. Otros riñendo y quitándose la vida, y otros en deshonesta compañía de hombres y mujeres, que se daban las manos y brazos. Estaban los ángeles volando sobre esta infernal barquilla, y los desventurados que en ella iban, tan atentos y cabisbajos á sus entretenimientos, que dejaban por espaldas las inspiraciones que los ángeles traian de parte de Dios, dándoles rosarios: y ponian los tristes sus ojos y manos en los vasos de vino que los demonios ofrecian á unos; y en las mujeres que presentes estaban á otros. Remaban los demonios en este su bergantin con grande contento y porfiadas fuerzas, significando sus ansias por llegar al desventurado puerto del infierno, que estaba comenzado á pintar en una esquina baja del lienzo, y proseguido en otro. Con grande sentimiento y viveza de espíritu representaba el siervo de Dios la lástima que tenia y debian todos tener á los condenados, y la santa embidia que los bienaventurados provocan en la seguridad eterna de sus gozos.»\*

Los misioneros no comprendian todavía las lenguas de los indígenas y estos á su vez aún no entendian el habla de sus dominadores; la escritura de los unos era ignorada por los otros; tampoco los signos geroglíficos aztecas eran comunmente sabidos por todos los indios, de manera que, por entónces, no habia medio posible de entenderse. El método empleado por Fr. Jacobo de Testera fue tan oportuno como adecuado, respondiendo plenamente á las necesidades del momento. Los cuadros representando la pasion y muerte del Salvador, las alegorías del cielo y del infierno ó sea de la remuneracion y del castigo, la relacion figurada de los preceptos y de las preces, no debian preocupar fuertemente á unos pueblos acostumbrados en sus manuscritos á ver repetidas igualmente, ya figuras correspondiendo á objetos naturales, ya signos simbólicos en representacion de cosas que no tienen formas determinadas y de cualidades abstractas. Las pinturas de los misioneros no se bastaban á sí propias, digámoslo así, pues habian menester de la explicacion hablada, de un discurso aclaratorio de la significacion de los cuadros:

\* Fr. Agustin Dávila Padilla, lib. I, cap. LXXXI.

tampoco esto debió llamar la atención de los conversos, porque ellos también necesitaban de la enseñanza oral para acabar el sentido que á sus escrituras pictóricas faltaba. Cuando los neófitos se enteraron de aquella manera de expresar los pensamientos, absolutamente nuevos para ellos, nada más natural se haya de él aprovechado para retener de un modo permanente la nueva doctrina, prosiguiendo por el camino que se les había trazado.

La ocasión no tardó en presentarse.—«Una cuaresma, estando yo en Cholollan, dice Fr. Toribio Motolinia, que es un gran pueblo cerca de la ciudad de los Angeles, eran tantos los que venían á confesarse, que yo no podía darles recado como yo quisiera, y díjeles: yo no tengo de confesar sino á los que trajeren sus pecados escritos y por figuras, que esto es cosa que ellos saben y entienden, porque esta era su escritura; y no lo dije á sordos, porque luego comenzaron tantos á traer sus pecados escritos, que tampoco me podía valer; y ellos con una paja apuntando, y yo con otra ayudándoles, se confesaban muy brevemente, y de esta manera hubo lugar de confesar á muchos, porque ellos lo traían tan bien señalado con caracteres y figuras, que poco más era menester preguntarles de lo que ellos traían allí escrito ó figurado; y de esta manera se confesaban muchas mujeres de las indias, que son casadas con Españoles.» &\*

Los naturales no tenían aún noción alguna de la escritura fonética de los castellanos; urgidos por la necesidad de consignar sus pensamientos, recurrieron al sistema gráfico que les era conocido: los caracteres geroglíficos antiguos prosiguieron, pues, en uso, hasta que los artes de leer y de escribir se hicieron vulgares, y la imprenta pudo multiplicar los libros de enseñanza. La idea religiosa, siempre y en todas partes civilizada, abrió el camino por medio de los lienzos pintados; la necesidad de la confesión trajo la práctica de la escritura, aplicada al relato de los pecados y también á recoger y guardar la doctrina. Poco á poco se fué extendiendo á otras necesidades sociales. Empleóse en dar quejas de los desmanes de los superiores y pedir la reparación de los agravios inferidos á los súbditos; en dar á entender ante los tribunales los derechos de sucesión y de propiedad, y aún las querellas particulares; en llevar cuenta y razón de los tributos y de los trabajos impuestos á los indios; en los deslindes de la propiedad rural ó comunal de los pueblos; en suma, en cuantas cosas se pretendía hacer constar la voluntad ó el derecho.

Como es natural entender, la escritura empleada no era precisamente la antigua escritura geroglífica azteca, ni se conservaban puras las reglas que en ella presidían. Se modificaba al contenido de las nuevas ideas de la civilización europea por una parte, y por otra, los indios no estaban igualmente iniciados en los secretos del simbolismo nacional: de aquí que las pinturas no aparezcan todas sujetas á reglas fijas é invariables, que tomen, digamos así, diversos matices, que aún cuando traten del mismo asunto, cambien en el orden, en la distribución y aún en las figuras.

Siguiendo este rumbo, los sistemas fonético y pictórico iban en marcha por distintos caminos; preciso era que se acercaran. En efecto, los castellanos ignoraban el arte gráfico de los vencidos, y no se pusieron á aprenderle, por la razón sencilla de estar en posesión de un método más peregrino, por fácil y exacto. Los indios tuvieron que plegarse á la necesidad: mientras no supieron el alfabeto de sus señores, ocurrieron al saber de sus compatriotas ya iniciados en él, naciendo de aquí un linaje de escritura, á la que

\* Motolinia, trat. II, cap. VI.

nombrarémos mixta, compuesta á la vez de pinturas simbólicas propias de los vencidos, y de leyendas explicativas en la escritura de los vencedores; presentando la novedad de que esos textos aclarativos, ya se presentan en mexicano ú otro idioma indígena, ya en castellano, ya conjuntamente en las lenguas de los señores y de los vasallos. Esta fué propiamente la época de transición. Al ponerse en presencia dos principios, el verdadero y más adelantado debe predominar. Una vez penetrando la civilización entre los indígenas; establecido de una manera regular el régimen gubernativo, el método imperfecto de la escritura pintada desapareció, abandonando el campo á su digno y entendido rival. Restos de aquella lucha empeñada por más de un siglo; despojos recogidos del naufragio en que pereció una antigua civilización, son esas exóticas figuras que ahora vamos examinando.

Como ya es notorio, Acosta copió un antiguo MS. azteca, al cual hemos dado el nombre de Códice Ramírez; su autoridad por lo mismo es de gran peso, en la materia que tratando vamos, y por eso la admito.—«Porque tenían sus figuras y geroglíficos con que pintaban las cosas en esta forma, que las cosas que tenían figuras las ponían con sus propias imágenes, y para las cosas que no había imagen propia, tenían otros caracteres significativos de aquello, y con este modo figuraban cuanto querían, y para memoria del tiempo en que acaecía cada cosa, tenían aquellas ruedas pintadas, que cada una de ellas tenía un siglo, que eran cincuenta y dos años, como se dijo arriba; y al lado de estas ruedas, conforme al año que sucedían cosas memorables, las iban pintando con las figuras y caracteres que he dicho, como con poner un hombre con un sombrero y sayo colorado en el signo de caña, que corría entónces, señalaron el año que entraron los españoles en su tierra, y así de los demás sucesos; pero porque sus figuras y caracteres no eran tan suficientes como nuestra escritura y letras, por eso no podían concordar tan puntualmente en las palabras, sino solamente en lo sustancial de los conceptos. Mas porque también usan referir de coro, arengas y parlamentos que hacían los oradores y retóricos antiguos, y muchos cantares que componían sus poetas, lo cual era imposible aprenderse por aquellos geroglíficos y caracteres. Es de saber, que tenían los mexicanos grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos y composiciones, y para esto tenían escuelas, y como colegios ó seminarios, en donde los ancianos enseñaban á los mozos estas y otras muchas cosas, que por tradición se conservan tan enteras como si hubiera escritura de ellas. Especialmente las naciones famosas hacían á los muchachos que se imponían para ser retóricos, y usar oficio de oradores, que las tomasen palabra por palabra; y muchas de estas, cuando vinieron los españoles, y les enseñaron á leer y escribir nuestra lengua, los mismos indios las escribían, como lo testifican hombres graves que las leyeron; y esto se dice, porque quien en la historia mexicana leyere semejantes razonamientos largos y elegantes, creerá fácilmente que son inventados de los españoles, y no realmente referidos de los indios; mas entendida la verdad, no dejará de dar el crédito que es razón á sus historias.»

«También escribieron á su modo por imágenes y caracteres los mismos razonamientos; y yo he visto, para satisfacerme en esta parte, las oraciones del Pater Noster, Ave María, Símbolo, y la Confesión general en el modo dicho de indios, y cierto se admirará cualquiera que lo viere, porque para significar aquella palabra: yo, pecador, me confieso, pintan un indio hincado de rodillas á los piés de un religioso, como que se confiesa; y luego para aquella: á Dios Todopoderoso, pintan tres caras con sus coronas al modo de la Trinidad; y á la gloriosa Virgen María, pintan un rostro de nuestra Señora, y

medio cuerpo con un niño; y á San Pedro y á San Pablo, dos cabezas con coronas y unas llaves, y una espada, y á este modo va toda la confesion escrita por imágenes, y donde faltan imágenes, ponen caracteres, como: en que pequé, &c.; de donde se podrá colegir la viveza de los ingenios de estos indios, pues este modo de escribir nuestras oraciones y cosas de la fe, ni se lo enseñaron los españoles, ni ellos pudieran salir con él, si no hicieran muy particular concepto de lo que les enseñaban. Por la misma forma de pinturas y caracteres ví en el Perú escrita la confesion que de todos sus pecados un indio traía para confesarse, pintando cada uno de los diez mandamientos por cierto modo; y luego allí, haciendo ciertas señales como cifras, que eran los pecados que habían hecho contra aquel mandamiento. No tengo duda que si á muchos de los muy estirados españoles les dieran á cargo de hacer memoria de cosas semejantes, por vía de imágenes y señales, que en un año no acertaran, ni áun quizá en diez.» \*

La Confesion general, vista por Acosta, era del género de escritura de nuestra cartilla. Se compone de una serie de figuras, en parte ideográficas, y en general solo mímicas ó representativas; no es escritura fonética, y á nuestro entender, no merece el nombre de escritura pintada que ha querido dársele; tampoco son los discursos dichos en frances *rébus* y en castellano logogrifos. Reunidos con símbolos y signos ideográficos de la antigua escritura de los mexicanos, en realidad son caracteres mnemónicos, propios para despertar por medio de la vista los recuerdos de la memoria, y traer á la mente las ideas que se han pretendido conservar. Este esfuerzo de la inteligencia de los indios, en su especie, era bien notable. «El alto grado de perfeccion, dice el Sr. D. José F. Ramirez, en que los mexicanos poseían la escritura geroglífica, se puede reconocer por los esfuerzos que hacian para expresar con ella, la serie de ideas metafísicas contenidas en las instrucciones religiosas de los primeros misioneros; y fueron tan felices, que consiguieron representar por ese medio todas las oraciones y preceptos morales contenidos en el catecismo.» \*\*

Estos medios mnemónicos fueron extremadamente sencillos en algunos casos. «Ya queda dicho cómo los niños enseñados por nuestros religiosos, con mucha facilidad aprendian la doctrina cristiana, y tambien algunos de los de afuera por tener buen ingenio, la tomaban en pocos dias, en el modo comun que se usa enseñarla, es á saber, diciendo el que enseña, *Pater Noster*, y luego, *qui es in Coelis*: y procediendo adelante de la misma manera. Pero otros muchos (en especial de la gente comun y rústica), por ser rudos de ingenio, y otros por ser ya viejos, no podian salir con ello por otra vía, y buscaban otros modos cada uno conforme mejor se hallaba. Unos iban contando las palabras de la oracion que aprendian, con pedrezuelas ó granos de maíz, poniendo á cada palabra ó cada parte de las que por sí se pronuncian, una piedra ó grano, una tras otra, como digamos á esta diction ó palabra, *Pater Noster*, una piedra, al *qui es in Coelis*, otra, al *sanctificetur*, otra; hasta acabar las partes de la Oracion. Y despues, señalando con el dedo, comenzaban por la piedra primera á decir, *Pater Noster*, y luego *qui es in Coelis*: á la segunda, y proseguíanlas hasta el cabo; y daban así muchas vueltas, hasta que se les quedase toda la Oracion en la memoria» \*\*\*

Verdaderamente sorprendente debe parecer, que los mexicanos, apénas puestos en

\* Acosta, Hist. nat. y mor. lib. VI, cap. VII.

\*\* Notas y aclaraciones, en Prescott, tom. 2, Notas, pág. 46.

\*\*\* Torquemada, lib. XV, cap. XXXVI.

contacto con la nueva civilización, sacudieran los lazos en que les tenía atados su escritura, para lanzarse en la adquisición de los signos fonéticos. Es verdad que con los geroglíficos de los náhuas se encuentran mezclados algunos caracteres fonéticos, y que la tendencia general de aquella escritura era hacia la simplificación de la forma y del sonido; pero la costumbre, y tal vez la religión, impedían á los *tlacuilo* empeñarse resueltamente por este camino. La forma compuesta de las palabras mexicanas; su mecanismo basado en una sintaxis regular, determinaban, que el fonetismo de los signos tendiera á hacerse silábico, ántes de poder salir al alfabeto. Esto, sin embargo, no había impedido, que fijados ya los signos fonéticos de las preposiciones que servían de afijos á los nombres geográficos y de lugar, se marcaran muy cumplidamente por medio de signos invariables de las cinco vocales, ya como los sonidos más simples, ya por derivarse de voces monosilábicas que por precisión debían arrojar una articulación sola y única.

«Otros buscaron, dice igualmente Torquemada, otro modo (á mi parecer muy dificultoso, aunque curioso), y era aplicar las palabras, que en su lengua conforman y frisan algo en la pronunciación con las latinas, y poníanlas en un papel por su orden, no las palabras escritas y formadas con letras, sino el significado de ellas; porque ellos no tenían otras letras, sino pinturas, y así se entendían por caracteres; esto será fácil de entender, por ejemplo. El vocablo que ellos tienen que más tira á la pronunciación de *Pater*, es *pantli*; que significa una como banderita con que cuentan el número de veinte, que significa *pantli* y en ella dicen *Pater*. Para la segunda que dicen *Noster*, el vocablo que ellos tienen más parecido á esta pronunciación es *nuchtlí*, que es el nombre de lo que los nuestros llaman *tuna* y en España higo de las Indias; pues para acordarse del vocablo *Noster* pintan consecutivamente tras de la banderita, una tuna que ellos llaman *nochtli*, y de esta manera van prosiguiendo hasta acabar su oración; y por semejante manera hablaban otros semejantes caracteres y modos por donde ellos se entendían, para hacer memoria de lo que habían de tomar de coro. Y lo mismo usaban algunos que no confiaban de su memoria en las confesiones, para acordarse de sus pecados, llevándolos pintados con sus caracteres (como los que de nosotros se confesaban por escrito), que era cosa de ver y para alabar á Dios, las invenciones que para efecto de las cosas de su salvación buscaban y usaban.» \*

Evidentemente, esta manera de fijar el pensamiento, traía ya el intento marcado de reproducir los mismos sonidos, ó suplirlos por otros parecidos. Se comprende que semejante intento no podía ser del todo fructuoso, porque el mexicano carecía en su lengua hablada de articulaciones propias para expresar las d, f, g, r, s, j, ll; y si bien vencía la dificultad sustituyendo unas por otras las letras afines, el resultado no siempre respondía cumplidamente á la intención. Preciso se hace confesar que semejante método era conocido desde los antiguos, pues los mexicanos le empleaban siempre que intentaban traducir ó adoptar un nombre geográfico de un idioma extraño. De ejemplo nos puede servir, entre otros, la denominación del pueblo tarasco, *Tajimaroa*, transformado en *Tlaximaloyan*, de significación idéntica; pero en el cual está cambiada la j por la x (pronúnciese como la *sh* inglesa), la l sustituyó á la r, y además se le añadió la desinencia *oyan*, para comunicarle el sello de la lengua náhuatl. De esta manera, los indígenas en su habla, ni en su escritura, pudieron pronunciar claramente las voces *Pater*

\* Torquemada, lib. XV, cap. XXXVI.

*Noster*, porque carecían del sonido *r*; pronunciaban por semejanza *pantli nochli*, ó como encontramos en otra version, *pachtli nochli*: por mucho que hubieran apurado el ingenio habrían llegado á escribir *Patel Noztel*.

El intento fonético se ve más expreso en un fragmento publicado por Mr. Aubin, \* copiado de una oracion dominical existente en la biblioteca metropolitana de México, la cual no ha llegado á nuestras manos. Los caracteres pictóricos son una bandera (en mexicano *pantli*); el símbolo de la piedra (*tell*); una tuna (*nochtli*); otra vez el símbolo de la piedra (*tetl*). Si siguiendo la índole de la sintaxis de la lengua tomamos las radicales de las voces, uniéndolas conforme á las reglas gramaticales, tendríamos, *pa-tell*, *noch-tetl*, ó bien simplificando, *pa-te*, *noch-te*, para imitar las voces latinas *Pater Noster*. El fonetismo es silábico, segun ántes enunciamos.

«Comenzóse á ejercitar el sacramento de la penitencia, entre estos indios, el año de mil y quinientos y veinte y seis, en la provincia de Tetzeuco. . . . Unos destos cuando se confesaban, los iban diciendo (los pecados) por los mandamientos, conforme al uso que se les enseñaba de los antiguos cristianos: otros los traían pintados con ciertos caracteres, por donde se entendían y los iban declarando (que es la manera de escritura que decimos tener estas gentes en su gentilidad); otros, que habían aprendido á escribir, traían sus pecados escritos con mucha particularidad de circunstancias. Y en confirmacion de esto, confesé á una india en la ciudad de Tetzeuco, que trajo sus culpas escritas en nuestro modo de escritura y letra, y con tanta cifra, que aunque dí á leer el papel á otros religiosos, no lo entendieron, ni yo tampoco lo entendiera, si cuando la mujer iba diciendo sus pecados no fuera yo con los ojos muy atentamente en el escrito, y era la letra muy legible, bien formada y clara.» \*\* Siempre la escritura fonética acabando por destruir los antiguos métodos gráficos.

La Oracion dominical, núm. 2, fué copiada de un cuadernillo perteneciente al Sr. Lic. D. Felipe Sanchez Solis. Consta el MS. de 30 fojas, de las cuales algunas están maltratadas, principalmente las tres últimas. Fué ejecutado el dibujo con pluma y tinta comun de escribir, sobre papel europeo, en 4.º; algunas figuras están pintadas de azul, verde, rojo ó amarillo, distribuido por tintas iguales sin gradaciones ni matices: los contornos son negros. Por el gusto y la forma se acerca mucho á los cuadros pintados al estilo español, razon por la cual presenta los objetos tomados del natural, conteniendo poco de simbólico ó de ideográfico; sin duda aparece como congénere del arte nuevo, muy lejano ya de los caracteres gráficos de los vencidos. La lectura se ejecuta constantemente de izquierda á derecha.

Sírvele como de portada una invocacion religiosa en mexicano, letra clara y forma redonda. En el final se advierte esta leyenda:

en. . . . . agosto de 1714 años ynoniclla miqnomiqui cuilo  
y ninamatl ymillatoltzin Dios ynic concanquimomach tizque  
yupipil tzitzizti yn yehuehucitotonti ynic teollatoltica  
huapalozque y nix pantzinco Dios // auhnican niclla lia  
noto cano firma

Dominco locas mathe †  
escruiamo (Una rúbrica)

Laus Deo.

\* Revue Américaine et orientale, tom. 3.

\*\* Torquemada, lib. XVI, cap. XVI.

Para quitar toda duda acerca del empleo y valor de la pintura, todas las figuras van acompañadas de su significacion expresada en palabras mexicanas, en esta forma:

En la primera y segunda (primer renglon): *tota*

*tzine*

*il huicac*

*timetzica mamayecte*

*hua yn*

*mo*

Bajo el INRI: *tocatzin*

Entre la figura siguiente y la mano: *ma*

*hualauh yn*

*mollatocayo ma*

*chihuato yn tlal*

*ticpac yniuh.*

Bajo la figura redonda:

*tic*

*mo ne*

*quiltia yniuey chihuato*

*ynilhuicall tic auh*

En las tres figuras primeras (segundo renglon):

*imax*

*can*

*maxitechmo*

*maquili yn tollax*

*cal*

Sobre los dos altares: *yn momoztlaye to*

Sobre las dos siguientes figuras: *tech monequi*

Bajo la mano: *maxitech*

Entre las siguientes figuras: *mo popolhuilili ynto*

*tlallacol*

Entre las dos figuras de los religiosos (tercer renglon):

*yniuhiti*

*quin mopopol*

*huililiá yn*

*techlatala calhuia auhmaca moxitechmo*

*tlalcahuili ynica mo*

Sobre el grupo del diablo: *ypan tihuetzizque in temictiani.*

*tlallacolli*

Bajo la mano: *maçanhuel*

Primer grupo (cuarto renglon): *xi*

*tech*

*mo*

*ma*

*quix*

*tili*

*ynihuicpa*

Junto al demonio: *ynixquich*

*yna mo*

*qualli*

Bajo la última mano: *mainmo*

*chiluea.*

Tal es el texto nahoa de esta Oracion dominical; por cierto un poco diferente de la copiada al principio.

Recien llegados los religiosos, procedieron á la conversion de los naturales, recogiendo á los hijos de los señores y principales á fin de doctrinarles, llevándoles al efecto á unos aposentos preparados en su primera morada. «De estos niños así recogidos, se encerraban en aquella casa, seiscientos, ó ochocientos ó mil, y tenían por guardas, unos viejos ancianos que miraban por ellos, y les daban de comer lo que les traían sus madres, y la ropa limpia, y otras cosillas que habian menester, que para lo demás, no tenían necesidad de guardas, porque en todo el dia no se apartaban de ellos algunos de los religiosos, trocándose á veces, ó estaban allí todos juntos. Y esto era lo ordinario, porque allí delante de los niños rezaban el oficio divino, teniendo puestas algunas imágenes de Cristo nuestro Redentor y su Santísima Madre en la cabecera de la sala: y allí se ponian en oracion, á veces en pié y á veces de rodillas, y á veces puestos los brazos en cruz, dando ejemplo á aquellas inocentes criaturas, y enseñándoles primero por obra que por palabra en lo tocante al culto divino, y devocion y reverencia con que hemos de buscar á Dios. Tambien allí iban á rezar sus maitines á media noche, y hacian su disciplina. Y despues que comenzaron á hablar en la lengua, no dormian despues de maitines, sino que en acabando de tener su oracion, se ocupaban en enseñar á los indios hasta la hora de misa, y despues de misa, hasta hora de comer. Despues de comer, descansaban un poco, y luego volvian á la escuela hasta la tarde. Y tambien enseñaban á los niños á estar en oracion. Lo primero que en las escuelas les comenzaron á enseñar, fué lo que al principio se enseña á los hijos de los cristianos, conviene á saber: el signarse y santiguarse, rezar el Pater Noster, Ave María, Credo, Salve Regina, todo esto en latin (por no saber los religiosos su lengua ni tener intérpretes que lo volviesen en ella): lo demás que podian, por señas (como mudos), se lo daban á entender,» &c. \*

Las cartillas geroglíficas se prestan igualmente á ser leidas en latin, siguiendo la costumbre primitiva: hé aquí de cuál manera.

*Pater noster*.—Expresado por el religioso, en sentido de *padre nuestro*, y tambien de *Señor*.

*qui es in caelis*.—El busto del mismo religioso ó Señor, colocado en los dos medios círculos concéntricos en representacion del cielo.

*Sanctificétur nomen tuum*.—Desenvuelta la idea por el religioso en actitud reverencial. El *nombre* era significado con las cuatro iniciales colocadas en la cabeza de la cruz del Salvador, las cuales se desatan en las palabras *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum*.

*Advéniat regnum tuum*.—Un hombre con las manos levantadas, como quien demanda ó pretende alcanzar el cielo que hácia lo alto se descubre: *regnum*, tomado por cielo ó el reino de los cielos.

*Fiat voluntas tua, sicut in caelo, et in terra*.—La inseparable figura del sacerdote sirve para el régimen de la oracion, presentando la palabra *Señor*; la mano dice *voluntad*, accion, ó hacer; las plantas ó magueyes están puestas para indicar la tierra, así como el círculo coronado por la cruz dice *cielo*.

*Panem nostrum*.—El religioso repartiendo los panes á la gente que le recibe de rodillas.

*quotidianum*.—Escrito con los dos altares coronados por una cruz. Como indicamos

\* Mendieta, Hist. Eclesiástica Indiana, lib. III, cap. XV.

ántes, es reminiscencia azteca. Repetimos que *mumustli* significa, *altar de los ídolos ó humilladero*; del plural se desprenden las palabras *momostlae, cada dia; mumustle, cada dia; mumustlaye, cada dia ó de dia en dia.* \*

*da nobis hódie*.—Las dos personas sentadas y comiendo. La mano así pertenece á este grupo pictórico como al siguiente; aquí en el sentido de *dar*; en el siguiente arrojando el verbo *perdonar* ó remitir.

*Et dimite nobis debita nostra*.—La mano para perdonar; el sacerdote ó Señor como nominativo en la oracion; el *sapo* en representacion del pecado, de la deuda ó de la culpa; el plural *nobis* por las dos personas suplicantes.

*sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*.—El grupo anterior; la mano en sentido del perdon; las personas que se retiran perdonadas.

*Et ne nos inducas in tentationem*.—El religioso como nominativo, *el Señor*; un hombre caído sobre el cual se alza el espíritu maligno; la mano simbolizando la idea de sostener. No parezca arbitrario ó absurdo dar á un mismo signo varias interpretaciones, pues tambien este es recuerdo de la escritura geroglífica azteca: el signo *maill*, mano, alcanza en sus casos las significaciones de dar, tomar, recibir, hacer, ejecutar, &c., &c.

*Sed libera nos a malo*.—El religioso con una espada en la mano, defendiendo á las dos personas inmediatas y amenazando al demonio que huye á la demostracion.

*Amén*.—Representado por la mano junto á una flor.

Segun se infiere, estos catecismos en figuras no fueron obra exclusiva de los indigenas, sino compuestos tambien por los religiosos misioneros. Tal concepto se desprende de la siguiente noticia.—«Once fojas de dicha doctrina, de papel europeo, en figuras y cifras, su autor el P. Fr. Bernardino de Sahagun, religioso francisco; y es cosa de ver, muy curiosa, y por ella aprendian con facilidad los indios los misterios de nuestra Santa Fé.» \*\* El autor menciona otras tres cartillas, una de ellas en figuras y cifras, y con algunos renglones en lengua otomí.

Tenemos á la vista tres cartillas de la propiedad de nuestro muy distinguido literato y fino amigo el Sr. D. Joaquin García Icazbalceta. La primera en 32.º, consta de catorce fojas cercenadas y sucias por el uso. Las figuras trazadas con pluma están tocadas con color amarillo; los contornos revelan muy poca pericia en el arte del dibujo, y son toscos y rudimentales, como esos mamarrachos que salen de manos de los niños: cada renglon ofrece tres ó cuatro figuras de objetos naturales, encontrándose mezclados ciertos signos que parecen alegóricos ó emblemáticos; los unos y los otros están colocados separándoles un gran espacio, lo que da á entender que cada figura responde á una idea ó palabra completa. Hemos vuelto y revuelto las hojas entre nuestros dedos sin atinar á comprender una palabra, cual si estuvieran escritas en una lengua para nosotros desconocida; esta forma, que llamariamos silábico-geroglífica, se nos antoja que debe responder á la pronunciacion del otomí.

Las primeras seis fojas de la segunda cartilla evidentemente son de la misma mano que la anterior; así lo dicen, sin género de duda, los contornos, la disposicion de las figuras y el amarillo de que están manchadas. Siguen diez fojas dobles dispuestas en la misma forma de nuestro MS. Las figuras son tan rudimentarias como las ya descritas; fueron trazadas con una pluma delgada, llenando el dibujante con tinta, ya ciertos campos más ó ménos espacuosos, ya algunas partes de las mismas figuras.

\* Vocabulario de Molina.

\*\* Boturini, Catálogo, § XXV.

El tercer MS. consta de dos partes. Las once fojas de la primera se distinguen en la tinta de color azul subido, formada sin duda con añil espeso. Las figuras son del mismo género de las de nuestra cartilla, leyéndose claramente los mandamientos de la ley de Dios, los de la Iglesia, los sacramentos, las obras de misericordia, &c. Termina con doce versos asonantados, en honor de la Virgen, y escritos en castellano. Siguen las trece fojas de la segunda parte, distinguible por la tinta negra de base de fierro: la escritura es del mismo género que nos es conocido, llevando algunos letreros en letra legible indicando las oraciones en el librito contenidas. Vemos los mandamientos de la Iglesia, los Sacramentos, los Artículos de la Fé, las Obras de Misericordia, la Confesion general, terminando con algunas preguntas de la doctrina cristiana.

De los cuadros pintados debieron naturalmente derivarse las estampas. Del religioso franciscano Fr. Juan Bautista, natural de México, se dice compuso: «Hieroglíficos de la conversion, donde por estampas y figuras se enseña á los naturales el deseo que deben tener al cielo.» \* El mismo Fr. Juan Bautista escribe: «El modo, pues, que el confesor tendrá la Quaresma en preparar sus penitentes, será que llegado al lugar de la visita ó pueblo donde ha de confesar, y junta la gente (como es costumbre) les diga ó haga leer un ejemplo (el que mejor le pareciese conforme á la calidad de la gente) ó dos y les muestre la estampa dél, y despues léales ó haga leer el aparejo que está en el cap. 12, fol. 28, para acordarles sus pecados. . . . . Y sabida la historia de la estampa, seria gran cosa que cada indio las tuviese en su casa, porque todas las veces que la viese se acordase y pensase que lo propio le sucederá á él, si no se confiesa como se ha de confesar. Y en la estampa del fructo de la confesion se animase á procurar salir de la culpa, viendo el excelente efecto de la confesion bien circunstanciada (sic). . . . . Bien quisiera yo que las estampas fueran de Roma, para que con su lindeza llevaran tras sí los ojos de los hombres, y juntamente hiciera impresion en sus almas el suceso estampado en ellas; pero como quiera que en esta tierra no hay remedio desto, háse de acomodar la persona á lo que puede y no á lo que quiere.» \*\*

Sacamos de estas últimas indicaciones, que las estampas á que el autor se refiere son aquellas antiguas, grabadas en plomo, notables por la fealdad de las figuras, las cuales son actualmente bastante raras.

D. Pedro Moya de Contreras, en carta al rey, de 24 de Enero de 1575, dice: «Las insignias que hice imprimir para suplir la falta de las bullas, de la tasa de dos reales y de quatro reales, se van expendiendo tan bien como las bullas, porque como los indios no saben leer, gustan mas de la pintura que de la escriptura, y así espero en Dios que aunque se a perdido algun tiempo, por no auer querido el virey que se imprimiesen desde que yo lo propuse, an de ser del mismo efecto que las bullas.» \*\*\*

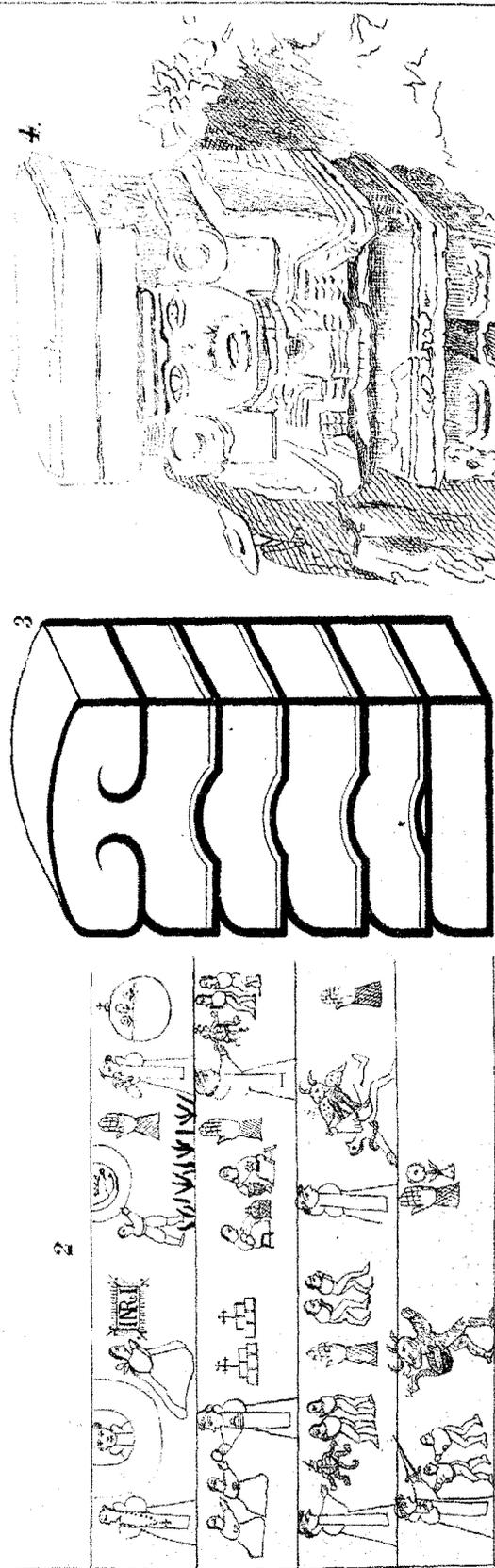
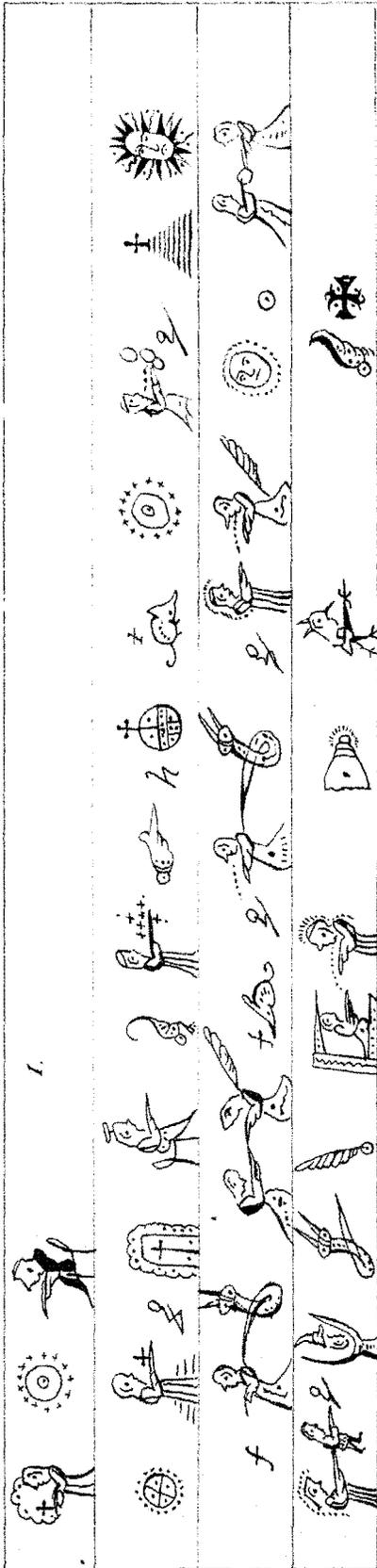
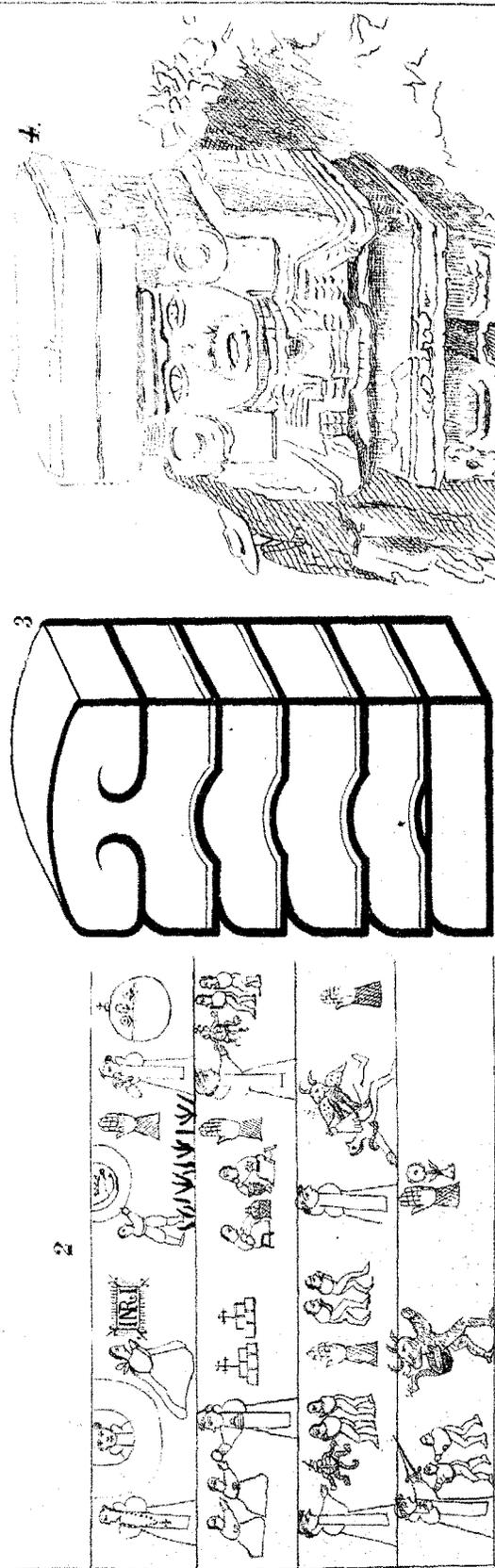
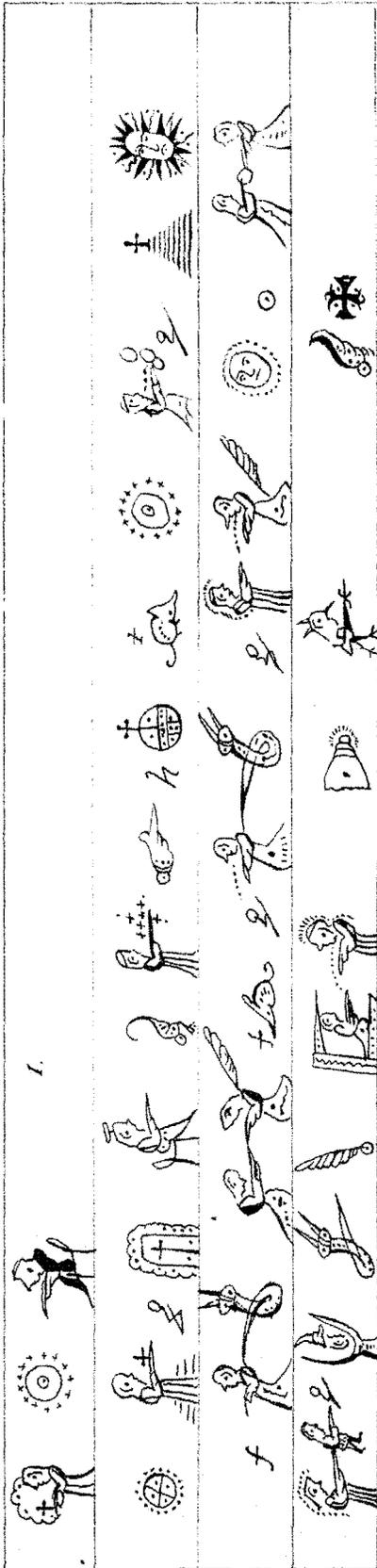
Hé aquí lo que hemos logrado recoger acerca de este capítulo. Sea del agrado del lector, y sirva de algo para esclarecer la historia de nuestra civilizacion.

*Manuel Orozco y Berra.*

\* Vetancourt, Menologio, pág. 141, col. 1.

\*\* Cartas de Indias, pág. 194.

\*\*\* Fr. Juan Bautista, prólogo de su Confesonario Castellano y Mexicano, Tlatelolco, 1599.



BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL